

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE INGENIERÍA Y COMERCIO CODEIN C.A.**

EN GUAYAQUIL, SIENDO LAS DIEZ Y SEIS HORAS DEL DÍA 02 DE FEBRERO DEL 2013., SE LLEVO A CABO LA SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CODEIN C.A. CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES SEÑORES ACCIONISTAS:

- A) MARIO FERNANDO OROZCO FLORES PROPIETARIA DEL 99% DE LAS ACCIONES DEL CAPITAL SOCIAL, LAS MISMAS QUE SE ENCUENTRAN TOTALMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS Y TIENEN UN VALOR DE UN DOLLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA CADA UNA.
- B) DON TELMO OROZCO JANETA, PROPIETARIO DEL 1% DE ACCIONES DEL CAPITAL SOCIAL, LAS MISMAS QUE SE ENCUENTRAN TOTALMENTE SUSCRITAS Y PAGADAS.
- C) DOÑA CRISTHINA VANESSA AGUILERA ARIAS, COMISARIO DESIGNADO POR LA JUNTA DE ACCIONISTAS.

PRESIDENCIA Y SECRETARIA: PRESIDIO LA SESIÓN EL SEÑOR MARIO OROZCO FLORES, Y ACTUÓ COMO SECRETARIA LA SRA. CRISTHINA VANESSA AGUILERA

QUÓRUM:

EL PRESIDENTE, COMPROBÓ EL QUÓRUM EXIGIDO POR LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES, CONTÁNDOSE CON LA PRESENCIA DE TODOS LOS ACCIONISTAS CON DERECHO A VOTO, POR LO QUE SE DECLARA VÁLIDAMENTE INSTALADA LA PRESENTE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.

AGENDA:

A CONTINUACIÓN SE DIO LECTURA A LOS TEMAS DE AGENDA, MATERIA DE LA CONVOCATORIA, LA MISMA QUE ESTUVO CONSTITUIDA POR LOS SIGUIENTES ASUNTOS:

1. APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS A PRESENTAR A LOS ENTES DE CONTROL

EL PRESIDENTE MANIFESTO QUE EL AÑO 2011 se ha sufrido las consecuencias de las pérdidas acumuladas del año 2010, mostrando una considerable reducción en la facturación debido a la imposibilidad de operar financieramente con los inconvenientes creados por los problemas legales en los contratos del año 2010, se espera que el año 2012 permita una operación continua consiguiendo nuevas fuentes de financiamiento para refrescar la solvencia y apalancamiento de la empresa

LUEGO DE UNA BREVE DELIBERACIÓN LA JUNTA APROBÓ POR UNANIMIDAD QUE SE presenten los estados de situación financiera y los informes de Gerente y Comisario.

RATIFICACION DE ADMINISTRADORES.-

CON LA FINALIDAD DE LOGRAR EL COMETIDO DEL PUNTO ANTERIOR, LA PRESIDENTA DE LA JUNTA PIDE SE RATIFIQUE A LA ACTUAL ADMINISTRACIÓN QUE SE ENCUENTRA EN GOCE DE SUS FUNCIONES, Y HABILITADOS PARA EL CARGO PARA QUE PROCEDAN A REALIZAR TODA GESTION PERTINENTE AL PROPOSITO DE RECUPERAR LA SITUACIÓN DE CODEIN C.A.

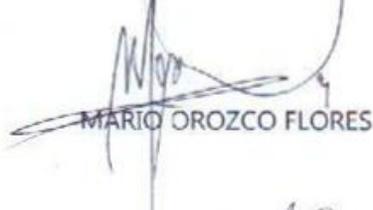
POR UNANIMIDAD LA JUNTA APROBO RATIFICAR AL INGENIERO MARIO OROZCO FLORES COMO GERENTE GENERAL, REPRESENTATNE LEGAL, ADMINISTRADOR DE LA COMPAÑÍA, ASÍ COMO ACEPTAR LA RENUNCIA DE LA ING.MARY FEJOO A LA PRESIDENCIA DE LA COMPAÑÍA.

LEIDOS LOS INFORMES DEL REPRESENTANTE LEGAL Y DEL COMISARIO, LA SRTA CRISTHINA VANESSA AGUILERA ARIAS PROPONE SE LEVANTE LA MANO PARA LA APROBACIÓN DE LOS MISMOS, CONTANDO CON LOS VOTOS A FAVOR DE LOS SEÑORES MARIO OROZCO FLORES Y TELMO OROZCO JANETA, QUEDAN APROBADOS LOS ESTADOS FINANCIERO Y SE AUTORIZA AL GERENTE PARA QUE LOS DECLARE A TRAVES DE LOS MEDIOS ESTABLECIDOS.

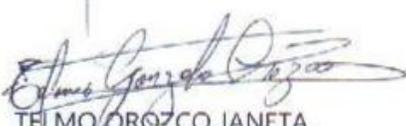
NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, SIENDO LAS ..16.. HORAS DEL MISMO DIA, SE LEVANTO LA JUNTA, PREVIA REDACCIÓN Y LECTURA DEL ACTA, LA MISMA QUE FUE SUSCRITA POR TODOS LOS ASISTENTES EN SEÑAL DE SU APROBACIÓN.



CRISTHINA VANESSA AGUILERA ARIAS



MARIO OROZCO FLORES



TELMO OROZCO JANETA.